PERIODISMO INDEPENDIENTE DIGNO DE SU HOGAR
HERALDO
ESTADO DE MÉXICO



Conferencia Paridad sustantiva en México llevada a cabo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMéx

TOLUCA

IEEM impulsa la reflexión sobre paridad con conferencia en la UAEMéx

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) llevó a cabo la conferencia Paridad sustantiva en México: retos y perspectivas rumbo al proceso electoral 2027, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), con el objetivo de reflexionar sobre los avances en la participación política de las mujeres y los desafíos para alcanzar una igualdad efectiva en el ejercicio del poder.

Durante el encuentro se comentaron dos artículos publicados en el número 75 de la Revista del Instituto Electoral del Estado de México, Apuntes Electorales, editada por el Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE) del IEEM, textos que analizan los cambios derivados de las reformas en materia de paridad y los retos que persisten para garantizar una representación política igualitaria.

Dayri Jaruny Flores Ramírez, maestra en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), presentó su artículo Reforma Paridad en Todo: hacia la participación equilibrada en el Estado de México (2015-2024). Por su parte, Cecilia Sarabia-Ríos, doctora en Gobierno y Administración Pública por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, participó de manera virtual con su texto Paridad en las gubernaturas (2020-2024): de las controversias al impulso de la igualdad y la reducción de brechas.

Condiciones equitativas

En su intervención, la Consejera Electoral Flor Angeli Vieyra Vázquez destacó que la paridad sustantiva va más allá de garantizar espacios para las mujeres en las candidaturas, implica que cuenten con condiciones equitativas para ejercer el poder y participar en la toma de decisiones.

Persisten desigualdades

Al presentar su colaboración derivada del análisis de los resultados electorales de 2015 a 2024, Flores Ramírez explicó que las reformas en materia de paridad han contribuido a incrementar la participación política de las mujeres; sin embargo, persisten desigualdades en los espacios estratégicos de toma de decisiones. Como ejemplo, señaló que, aunque en 2023 el Estado de México eligió por primera vez a una mujer como gobernadora, en 2024 las coordinaciones parlamentarias continuaron ocupadas exclusivamente por hombres.

La especialista destacó que la paridad no debe limitarse a una representación numérica de 50% mujeres y 50% hombres, sino que debe traducirse en una distribución equitativa del poder y en el reconocimiento de las mujeres como sujetas políticas.

Para el proceso electoral de 2027, el IEEM continuará promoviendo espacios de reflexión y análisis que contribuyan a fortalecer la participación política de las mujeres e identificar las barreras que aún limitan el ejercicio pleno de sus derechos.

LA TRIBUNA

19/10/2026 Página 13

IEEM Impulsa la reflexión sobre paridad con conferencia en la UAEMéx

La Consejera Electoral del IEEM, Flor Angeli Vieyra Vázquez, participó como comentarista en el evento que tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).



El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) llevó a cabo la conferencia Paridad sustantiva en México: retos y perspectivas rumbo al proceso electoral 2027, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), con el objetivo de reflexionar sobre los avances en la participación política de las mujeres y los desafíos para alcanzar una igualdad efectiva en el ejercicio del poder.

Durante el encuentro se comentaron dos artículos publicados en el número 75 de la Revista del Instituto Electoral del Estado de México, Apuntes Electorales, editada por el Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE) del IEEM, textos que analizan los cambios derivados de las reformas en materia de paridad y los retos que persisten para garantizar una representación política igualitaria.

Dayri Jaruny Flores Ramírez, maestra en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), presentó su artículo Reforma Paridad en Todo: hacia la participación equilibrada en el Estado de México (2015-2024). Por su parte, Cecilia Sarabia-Ríos, doctora en Gobierno y Administración Pública por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, participó de manera virtual con su texto Paridad en las gubernaturas (2020-2024): de las controversias al impulso de la igualdad y la reducción de brechas.

Los comentarios estuvieron a cargo de la Consejera Electoral Flor Angeli Vieyra Vázquez, mientras que Susana Munguia Fernández, titular de la Unidad Coordinadora de Género (UCG) del Instituto, moderó la conferencia.

Al presentar su colaboración derivada del análisis de los resultados electorales de 2015 a 2024, Flores Ramírez explicó que las reformas en materia de paridad han contribuido a incrementar la participación política de las mujeres; sin embargo, persisten desigualdades en los espacios estratégicos de toma de decisiones. Como ejemplo, señaló que, aunque en 2023 el Estado de México eligió por primera vez a una mujer como gobernadora, en 2024 las coordinaciones parlamentarias continuaron ocupadas exclusivamente por hombres.

La especialista destacó que la paridad no debe limitarse a una representación numérica de 50% mujeres y 50% hombres, sino que debe traducirse en una distribución equitativa del poder y en el reconocimiento de las mujeres como sujetas políticas. Por ello, consideró necesario atender los estereotipos de género y las barreras que restringen su participación en condiciones de igualdad.

Por su parte, Sarabia-Ríos analizó la aplicación de la paridad en las candidaturas a las gubernaturas del país a partir de la reforma constitucional de 2019. Explicó que su implementación requirió la intervención de autoridades electorales, tribunales, organizaciones civiles y ciudadanía para establecer criterios que favorecieran una mayor participación de las mujeres en estos cargos.

Aunque reconoció los avances registrados desde 2021, señaló que persisten controversias y vacíos normativos, por lo que consideró necesario fortalecer la regulación para avanzar hacia una paridad sustantiva que garantice condiciones más igualitarias de acceso al poder político.

En su intervención, la Consejera Electoral Flor Angeli Vieyra Vázquez destacó que la paridad sustantiva va más allá de garantizar espacios para las mujeres en las candidaturas, implica que cuenten con condiciones equitativas para ejercer el poder y participar en la toma de decisiones. Asimismo, señaló que, pese a los avances derivados de las reformas electorales, continúan presentes obstáculos como los estereotipos de género, la violencia política y la distribución desigual de las tareas de cuidado.

Vieyra Vázquez también subrayó la importancia de incorporar a mujeres indígenas, mujeres con discapacidad y otras integrantes de grupos históricamente excluidos, así como fortalecer las alianzas entre mujeres y hombres para construir espacios más igualitarios. Finalmente, hizo un llamado a las juventudes para involucrarse en la vida democrática y recordó que los derechos conquistados deben defenderse y protegerse todos los días.

Para el proceso electoral de 2027, el IEEM continuará promoviendo espacios de reflexión y análisis que contribuyan a fortalecer la participación política de las mujeres e identificar las barreras que aún limitan el ejercicio pleno de sus derechos. Mediante la investigación académica y el diálogo con el alumnado universitario, el Instituto busca contribuir a una democracia cada vez más incluyente.

En la conferencia estuvo presente Rocío Álvarez Miranda, secretaria particular de la Dirección de la FCPyS, en representación de Martha Isabel Ángeles Constantino, directora del plantel.

Promueve IEEM participación política de las mujeres rumbo a 2027

Especialistas abordaron los avances y desafíos de la igualdad política de las mujeres.

Con el objetivo de reflexionar sobre los avances en la participación política de las mujeres y los desafíos para alcanzar una igualdad efectiva en el ejercicio del poder, el Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM)** llevó a cabo la conferencia Paridad sustantiva en México: retos y perspectivas rumbo al proceso electoral 2027, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (F**CPyS)** de la Universidad Autónoma del Estado de México **(UAEMéx),**

Durante el encuentro se comentaron dos artículos publicados en el número 75 de la Revista del Instituto Electoral del Estado de México, Apuntes Electorales, editada por el Centro de Formación y Documentación Electoral **(CFDE)** del IEEM, textos que analizan los cambios derivados de las reformas en materia de paridad y los retos que persisten para garantizar una representación política igualitaria.

Dayri Jaruny Flores Ramírez, maestra en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales **(FLACSO)**, presentó su artículo Reforma Paridad en Todo: hacia la participación equilibrada en el Estado de México (2015-2024). Por su parte, Cecilia Sarabia-Ríos, doctora en Gobierno y Administración Pública por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, participó de manera virtual con su texto Paridad en las gubernaturas **(2020-2024)**: de las controversias al impulso de la igualdad y la reducción de brechas.

En su intervención, la Consejera Electoral Flor Angeli Vieyra Vázquez destacó que la paridad sustantiva va más allá de garantizar espacios para las mujeres en las candidaturas, implica que cuenten con condiciones equitativas para ejercer el poder y participar en la toma de decisiones. Asimismo, señaló que, pese a los avances derivados de las reformas electorales, continúan presentes obstáculos como los estereotipos de género, la violencia política y la distribución desigual de las tareas de cuidado.

Vieyra Vázquez también subrayó la importancia de incorporar a mujeres indígenas, mujeres con discapacidad y otras integrantes de grupos históricamente excluidos, así como fortalecer las alianzas entre mujeres y hombres para construir espacios más igualitarios. Finalmente, hizo un llamado a las juventudes para involucrarse en la vida democrática y recordó que los derechos conquistados deben defenderse y protegerse todos los días.



DIARIO DE MÉXICO

Apuesta IEEM por igualdad efectiva

Toluca.- El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) llevó a cabo la conferencia Paridad sustantiva en México: retos y perspectivas rumbo al proceso electoral 2027, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS) de la Universidad Autónoma del Estado de México (Uaemex), con el objetivo de reflexionar sobre los avances en la participación política de las mujeres y los desafíos para alcanzar una igualdad efectiva en el ejercicio del poder.

Durante el encuentro se comentaron dos artículos publicados en el número 75 de la Revista del Instituto Electoral del Estado de México, Apuntes Electorales, editada por el Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE) del IEEM, textos que analizan los cambios derivados de las reformas en materia de paridad y los retos que persisten para garantizar una representación política igualitaria.

Dayri Jaruny Flores Ramírez, maestra en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), presentó su artículo Reforma Paridad en Todo: hacia la participación equilibrada en el Estado de México (2015-2024).